



OFERTA DE BECA DE LA FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA DE ANDALUCÍA ORIENTAL – ALEJANDRO OTERO -

La Fundación Pública Andaluza para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental -- Alejandro Otero- (FIBAO), como entidad del sector público de la Junta de Andalucía, cuyo objeto fundacional es promover y llevar a término la investigación biomédica en su ámbito territorial,

RESUELVE

Convocar una beca de formación práctica en investigación, en materia de Medicina Genómica, en régimen de concurrencia competitiva, vinculado al proyecto de investigación **PI13/1242 del Instituto de Salud Carlos III**, a desarrollar en el Centro Pzifer-Genyo.

Requisitos de los solicitantes: Podrán solicitar esta beca quienes ostenten la titulación de Licenciatura en Biología o Bioquímica, y además cumplan los siguientes requisitos:

- Haber cursado un Máster Oficial de la UGR que facilite el acceso al Programa de Doctorado de Biomedicina.
- Conocimientos acreditados de las siguientes técnicas:
 - Manejo de técnicas de biología molecular, extracción y cuantificación de ADN, PCR, qPCR y genotipado mediante sondas Taqman o la plataforma Illumina.
 - Cultivos celulares con células madre
 - Manejo de herramientas de bioinformática básicas para el estudio del genoma humano (Genome Browsers ENSEMBLE, 1000 Genomes).
 - Inmunohistoquímica, microscopía de fluorescencia y confocal
 - Utilización de programas aplicados a la secuenciación de exoma/genoma/transcriptoma y priorización de variantes candidatas (ANNOVAR, Exome Sequence Server, RegulomeDB)

Se valorará de forma positiva:

- Nivel de inglés hablado y escrito B2 o superior.
- Participación en eventos científicos y publicaciones.
- Capacidad de trabajo en equipo.
- Flexibilidad horaria.

En todo caso, los solicitantes deben poseer la nacionalidad española, ser nacional de un país miembro de la Unión Europea o extranjero residente en España en el momento de solicitar la Beca.





FIBAO

Fundación Pública Andaluza para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental. Alejandro Otero.

Carácter de la beca: El seleccionado/a quedará vinculado con una beca a tiempo completo, con la Fundación para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental- FPA-, por 4 meses de duración, con posibilidad de prórroga.

Objeto de la beca: Apoyo al proyecto referenciado.

Cuantía de la beca: Percibirán una retribución de 500 euros brutos mensuales. La beca surtirá efecto desde su firma por ambas partes.

Solicitudes: Los candidatos/as deberán presentar su solicitud dentro de los 10 días naturales siguientes a la publicación de la presente convocatoria a la siguiente dirección de correo electrónico: marial.bernier.exts@juntadeandalucia.es indicando en el asunto "**Beca cultivos stem cells**".

El modelo de solicitud se puede encontrar en:

<http://www.fibao.es/pages/servicios/modelodesolicitudcontratoobecafibao>

La solicitud deberá ir firmada y acompañada del anexo II, firmado también; asimismo se debe enviar el título oficial requerido en la convocatoria (o resguardo de haber pagado las tasas correspondientes para su expedición), el expediente académico y el currículum vitae.

IMPORTANTE: Toda la información que contenga el currículum habrá de ser veraz, ya que el/la candidato/a seleccionado/a finalmente, deberá acreditar dicha información con los originales de certificados, contratos de trabajo, vida laboral, etc.

Criterios de valoración:

- Expediente académico: 20%
- Valoración de méritos (formación complementaria y experiencia): 60%
- Entrevista personal: 20%

Dirección postal: Dr. Azpitarte 4, 4ª Planta (Edificio Licinio de la Fuente) 18012 GRANADA. Tlf: 958-020182 Fax: 958-020183

Comisión evaluadora:

- Investigador/a principal del proyecto
- Investigador colaborador del proyecto
- Responsable de RRHH de FIBAO.

Granada, a de 23 de Junio de 2014


FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA
INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA DE ANDALUCÍA ORIENTAL
ALEJANDRO OTERO
Dr. Azpitarte 4-4ª Planta
18012 Granada
CIF: G-9374199